ACTA N°1	
Hora: 8:30am	**Fecha:19- 04-2024**
Lugar:	**DIMF Construyendo Futuro 2** **DIMF Por amor a los niños** **DIMF Bendición los Ángeles** **DIMF Construyendo futuro 1**
Dependencia que Convoca:	**Familia Comunidad Redes**
Proceso:	Promoción de violencia y prevención del buen trato, socialización de las Rutas de atención ante comisaria de familia,
Objetivo:	Sensibilizar al talento humano sobre el conocimiento en prevención de violencia y promoción del buen trato para garantizar el desarrollo social de las familias usuarias.

Agenda:

- Saludo y Bienvenida
- Dinámica
- Desarrollo de la temática.
- Conclusiones
- Compromisos

Desarrollo y Descripción de cada Actividad:

En el municipio de El Carmen de Bolívar, los días 19 del mes de abril del 2024, se realizó una capacitación en las instalaciones de las diferentes unidades que tiene a cargo la Fundación Saber Ser en El Carmen de Bolívar

DIMF Construyendo Futuro 2

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

DIMF Por amor a los niños

DIMF Bendición los Ángeles

DIMF Construyendo futuro 1

Siendo las 8:30 AM, del día 19 de abril del año en curso, se socializó al talento humano de las diferentes unidades de servicio DIMF, de la FUNDCION SABER SER, En el Carmen de Bolívar, la Promoción de violencia y prevención del buen trato

Se realizó una dinámica a manera de motivación la cual consistió en realizar un circulo, donde la compañera que está a su derecha le realizaron masajes o golpecitos en la espalda, luego lo realizaron por el lado izquierdo, esto con el fin de motivarse a participar de la actividad, este espacio genero risas, y anécdotas.

Sentados todos en círculo la profesional psicosocial realizó una retroalimentación sobre el tema de violencia, la cual puede estar presente en cualquier ámbito; sea en el doméstico o en el público, el lugar de trabajo, la calle, el transporte público, el colegio, etc. Ante esto, todos tenemos la responsabilidad de romper el silencio y denunciar..

- **Física:** son todas las agresiones que atentan contra el cuerpo de una persona, ya sea a través de golpes, lanzamiento de objetos, encierro, sacudidas o estrujones, entre otras conductas que puedan ocasionar daños físicos.
- Psicológica o emocional: es toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas por medio de intimidación, manipulación, amenaza, humillación, aislamiento, o cualquier conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica. Este tipo de violencia es de las más comunes y naturalizadas de la sociedad, por lo que es necesario aprender a reconocerla y denunciar.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- Sexual: en ella se incluyen todas las relaciones o actos sexuales, físicos o verbales, no deseados ni aceptados por la otra persona. La violencia sexual puede presentarse hacia hombres o mujeres utilizando la fuerza o la coacción física, psicológica o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.

- Económica: ocurre cuando se utiliza el dinero como un factor para dominar o establecer relaciones de poder perjudiciales. Este tipo de violencia se puede manifestar cuando a la persona se le quita el dinero que gana, se le impide gastarlo en beneficio suyo o de su familia, o se le niega el dinero para controlar su independencia. Todas estas formas de violencia son consideradas delito y son sancionadas por la ley.

- De género: son los actos violentos contra una persona en razón de su sexo o preferencia sexual. En muchos casos, son actos que se ejercen contra las mujeres y están relacionados con el control que algunos hombres creen tener sobre ellas, generalmente, aprovechándose de condiciones de indefensión, desigualdad y poder. También puede ocurrir contra hombres que se salen del rol masculino culturalmente aceptado, por ejemplo, en casos de violencia homofóbica o por conductas consideradas 'femeninas', como llorar o expresar sus sentimientos.

posteriormente se dio a conocer el respectivo proceso para la activación de las rutas de atención ante comisaria de familia, con el fin de

Fortalecer al talento humano en conocimiento en cuanto a la intervención de cada uno de los actores garantes de derechos, el paso a paso de la ruta de intervención de comisaria de familia, las competencia de los profesionales y las diferentes acciones permitidas y no permitidas para llevar el respectivo proceso en los diferentes caso, ante una posible alerta, signos o síntomas y activaciones ante comisaria hasta llegar al cierre del caso.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Así mismo se se enfatizó en la manera de identificar los casos, los cuales pueden ser:

- Signos
- alertas
- Síntomas
- Y que todos en algún momento podemos identificar estos casos.

Se compartieron casos de violencia donde el talento humano expresó su actuar ante el caso, como son: ¿ante un caso de violencia sexual, como lo detectarían? Algunas participantes expresaron que muchas personas demuestran baja autoestima, se aísla, no comparte con los demás, debe ser tenido en cuenta si se conocen las familias participantes de la unidad de atención para brindar el apoyo oportuno, al igual a los niños y niñas.

Acciones Preventivas

- Aumentar las relaciones sanas, estables y estimulantes entre los niños y sus padres o cuidadores;
- Desarrollar habilidades para la vida en los niños y los adolescentes.
- Reducir la disponibilidad y el consumo nocivo de alcohol.
- Restringir el acceso a las armas de fuego, las armas blancas y los plaguicidas

Acciones de Fortalecimiento Familiar

- Fortalecer los canales de comunicación al interior de la familia.
- Escuchar activamente, tratar de no caer en juicios.
- Evitar las críticas, ponerse en los zapatos del otro
- Demuestran interés y respeto por los sentimientos de los demás. Así generamos un ambiente de confianza clave para mejorar la comunicación en casa.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- Generar juego con los niños y niñas permitiendo afianzar los vínculos afectivos permitiendo mayor confianza.
- Realizar salidas de campo en familia donde se disfrute de la naturaleza, aumento de la comunicación para expresar sentimientos.
- Fomentar prácticas de deporte permite a los niños, niñas y adolescentes muestran habilidades y capacidades, aprendiendo valores, disciplina y organización
- No olvides que el lenguaje no verbal también comunica, así que utilizar gestos que sustituyan frases puede ser muy útil para decirles lo mucho que se aman.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Seguir fortaleciendo al talento humano para brindar una mejor orientación y atención de calidad a las familias usuarias de las diferentes UDS.	Equipo psicosocial	Ejecución del contrato 2024
Propiciar espacios de interacción con las familias donde logren expresar sentimiento y experiencias de vida , fomentando el dialogo e intercambio de aprendizajes.	Talento humano	Ejecución del contrato 2024

PÚBLICO

Registro Fotográfico
Capacitación Prevención y Detección
de los diferentes tipo de Violencia y Fortalecer a las
Dirigida a las familias
Abril -2024









¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.











LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Gladis Díaz Ramos	Auxiliar Pedagogico	Saber Ser	Gladis Díaz
Hna. Lenny Teran	Docente -	Saber Ser	Hna Lenny Teran
Amira Garcia Osorio	Docente	Saber Ser	Amira Garcia O.
Consuelo Silva Montes	Auxiliar pedag.	Saber ser	Consuelo Silva.
Luz Elena García Osorio	Docente	Saber Ser	Luz Elena Garc O.
Yanetth Fernandez Diaz	Auxiliar pedagogico	Saber Ser	Yanetth Fernandez
Marina Saurdo de S	Docente	Saber Ser	
Esmeralda Hernandez	Docente	Saber Ser	
David Torres A	Auxiliar Pedagogico	Saber ser	David Torres
Maira Trujillo Castillo	Auxiliar pedagogico	Saber Ser	Maira Trujillo.
Sergio Celiné Bellozo	auxiliar asm	saber ser	
Yeraldy Ardila	Nutricionista	Saber Ser	Yeraldy A.
Monica Nieto	Docente	Saber Ser	
Laura Pereira Chamorro	Apoyo Psicosocial	Saber Ser	Laura Pereira
Yeraldi Perez Vargas	Apoyo en salud y nutri	Saber ser	Yeraldi Perez
Marguris Tapia F	Apoyo Psicosocial	Saber Ser	
Carlos Hernan Ruiz	Coordinador Policy	Saber ser	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	Abril	9:00am	DIMF.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.